

<b>EMAPACOP S.A.</b>	
OFIC. DE DESARROLLO EMPRESARIAL	
N° REGISTRO:	1577
FECHA:	15-07-16.
HORA:	10.10 AM
FIRMA:	

**INFORME N° 1034-2016-GG-GAF-DSySG-EMAPACOP S.A.**

**SEÑOR :** CPCC. LOIDA PLAZA RAMIREZ  
**GERENTE (e) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**ASUNTO :** MODIFICACIONES Y EVALUACION DEL PAC 2016 AL 30-06-2016.

**REF. :** RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 078-2016-GG-EMAPACOP S.A.  
RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 067-2016-GG-EMAPACOP S.A.

**FECHA :** PUCALLPA, 14 DE JULIO DEL 2016.

Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de remitir a su Despacho el informe correspondiente a las modificaciones y evaluación del Plan Anual de Contrataciones al 30-06-2016, bajo los siguientes términos:



01.- De la aprobación del Plan Anual de Contrataciones y sus Modificaciones:

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 011-2016-GG-EMAPACOP S.A., de fecha 21-01-2016, SE APROBO EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA EMPRESA EMAPACOP S.A., documento que como anexo forma parte integran del presente informe.
- Mediante Resolución de Gerencia General N° 067-2016-GG-EMAPACOP S.A., de fecha 15-04-2016, SE APROBO LA PRIMERA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA EMPRESA EMAPACOP S.A., documento que como anexo forma parte integran del presente informe.
- Mediante Resolución de Gerencia General N° 078-2016-GG-EMAPACOP S.A., de fecha 06-06-2016, SE APROBO LA SEGUNDA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA EMPRESA EMAPACOP S.A., documento que como anexo forma parte integran del presente informe.

02.- Que, la aprobación del Plan Anual y sus modificaciones durante el ejercicio fiscal 2016, se han efectuado en estricto cumplimiento a las normas y dispositivos legales que rigen las Contrataciones del Estado, por cuanto las mismas han permitido alcanzar de manera integral las metas y objetivos trazados por la Empresa, conforme quedan descritos de manera pormenorizada los diversos aspectos relacionados a las contrataciones en cada uno de los informes planteados y que han dado origen a las modificaciones indicados en el numeral anterior del presente informe, verificando en cada caso el cumplimiento de la normativa y efectuando las medidas correctivas para la implementación adecuada de los procesos que se han ejecutado en el ejercicio 2016.

Por consiguiente, cabe manifestar que las diferentes áreas usuarias de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo S.A. – EMAPACOPS.A., han sido beneficiados con las contrataciones efectuadas en el ejercicio próximo pasado, las mismas que han permitido el incremento de la capacidad operativa de la Empresa, tanto en la parte administrativa como en los trabajos de campo a través de los diversos equipamientos, conforme es de observarse de las contrataciones efectuadas, las mismas que fueron concretizados sobre la base del diagnóstico Empresarial efectuado a la EPS – EMAPACOP S.A.

03.- Que, siendo así; resulta importante citar que las contrataciones efectuadas en el ejercicio 2016, han contribuido al cumplimiento del Plan Operativo propuesto por las diferentes participaciones y en conjunto de la Empresa propiamente dicho.


04.- Que, teniendo en cuenta lo manifestado en los numerales anteriores del presente informe; manifiesto a su Despacho que el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Municipal de Agua Potables y Alcantarillado de Coronel Portillo S.A. – EMAPACOP S.A., está cumpliendo su objetivo en el ejercicio 2016, conforme se acredita de los anexos, los mismos que forman parte integrante del presente informe y que a continuación se indican:

- ANEXO N° 01 – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN 2016.
- CUADRO CONSOLIDADO DE CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PAC 2016.

05.- Finalmente, de lo manifestado en el presente documento, y teniendo en cuenta los documentos que obran en el expediente administrativo del PAC – 2016, se concluye que los procesos programados en la misma se han ejecutado al 45% estando pendiente convocar otros procedimientos de selección tales como combustibles, (Gasolina 90 Oct. Y Diesel B5), CEMENTO PORTLAND TIPO I, TUBOS DE 160mm, CLOROLIQUIDO (68 Kg y 907 Kg), SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA EPS EMAPACOPSA, los cuales tienen contratos vigentes, los que de manera paralela se viene implementando su correspondiente convocatoria.

Sin otro particular, es todo cuanto remito e informo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,



CPCC PASCUAL VELA CLAROS  
JEFE DEPTO SUMINISTRO Y SS GG  
EMAPACOP S A

Proveído Oficina Desarrollo Empresarial  
Pase a: Oficina de Supervisión  
Para: su publicación  
en G y G.  
Fecha: 15/07/16



C.c.  
GG.  
ODE.  
Archivo.